

te

D. Jeronimo Perez del Banco Vesel llamareis a clausura
pleno para mañana martes a las diez: Para sin una
proposicion delos S^{tes} Contadores mayores desta Univ^d
sue nueva escript^a de su may^{mo}: Para q^e la Univ^d nom-
bre subdito a la Cath^a de Salamanca vacante por Juera
cion del S^{to} M^o D. Matheo Sant. Soriano, y ven un mem^o
a D. Pedro Campo concerniente al mismo asunto: Pa-
ra otro memorial a D. J^o Julian Hernandez Estacio
nario de la Subrencia suplicando, que a consecuencia
de la gracia que le dispensò la Univ^d en el pleno a No-
viembre proximo pasado a hacerle efectivos los
quatro mil r. de salario, lo sean igualm^{te} de se que
se comunicò la suprema A. dⁿⁱ & Dⁿⁱ & Dⁿⁱ & Dⁿⁱ
de decida en pleno a Dⁿⁱ & En^o & TS, Que dase a Cla-
viro & Diputados para ver don certificacione
de enfermo al B^{to} D. Gabriel Menendez Cathed^{co}
a 140^a de S^{to} Thom. Sobre todo resolver lo
mas cono^{te} Naxefalto de fecha Lunes 13 de Ma-
yo de 1776 =

M. Alonso Gonzalez de Rodaca
Vice-R.
B

Otro si en segundo punto para ver otro memorial
a pretendientes a la subrencia de la Cath^a de Salamanca
Iha ut supra =

M. Avila
Vice-R.
B

AVSA



Señor

Para Pleno de 11 a Mayo de 1776-

- Ve Pector
 Canç.^o
 Ruiz
 - Parada
 - Ocampo
 Raibon
 - Mantón ^{2.º} fe
 - Mendosa ^{fe}
 Pexalbo
 - Sans ^{fe}
 Benetob
 - Garcia
 - Velasco
 Navarro
 - Madariá
 - Cantavenera
 Tolosano
 Caran ^{gn}
 - Muñoz
 Carpio ^o H
 Bazo
 - Manouso
 Recalde
 - Garcia
 Prado
 - Machado
 - Robles
 - Perez
 Oliva ^H
 - Sasanta
 - Rico
 Robran
 - Segura ^H
 Ruante
 - Mantón ^{2.º}
 - Alva
 - Nieto

- Alabano
 - Manin
 Sanchez
 Biedma
 - Jayloe
 Navo
 - Ocampo
 Foncada
 - Alcaraz
 Blenoua
 - Peña
 Fucado
 Alomo
 - Saer
 - Acargo
 - Ortiz
 - Granda
 Momoy
 Brangan
 - Sanpere
 Mexereno
 - Encina
 Boza
 - Ramos
 Zubona
 Monana
 - Solis ^H
 - Yavona
 - Monay ^H
 - Orredo ^H
 - Varquer
 Velen
 Somaler
 Gomez
 - Cuesta
 Mantor

Zunzuní
 - Perez
 - Secades ⁸
 Vallent.
 Medina ^H
 - Herms
 - Araques
 - Lorano
 - Yleria
 - Lanosa

Diputados

- D. Felix Arment ⁸
 - D. Juan de la Cruz de Dios
 - D. Salvador Coaruro
 - Fr. Juan Estrada.

Consejeros

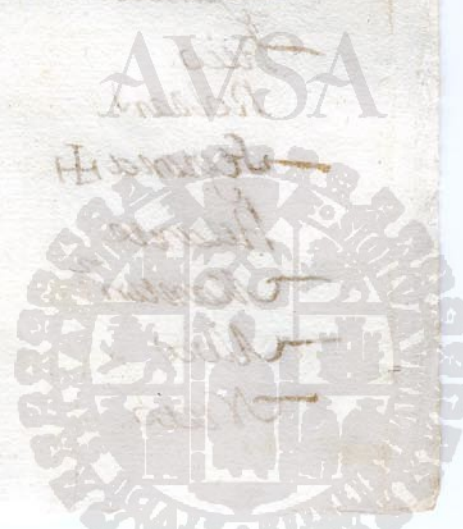
- D. Juan Fern. Castello
 - D. Vicente Anton. e Rojas
 - D. Joaquín Caveruso
 - D. Fran.º Granda
 - D. Fran.º Romero
 - D. Juan de Cendoya
 - D. Josef Fern.º del campo
 - D. Martiri e Herosol

AVSA



1776 Mayo 21

Proposicion al Sr. P. M. Garcia Contador
copiero, que con sus compañeros havia re-
conocido las condiciones de la escritura
ant^a a May^{oria} y que havian fuyado de
ella impenitentes, por lo qual sin embargo
eran uno con sus compañeros segun tenian
con^{te} que la t^{er}cia deprimere nombrar a
don J^{uan} Jimenez para el ameydo adhar
condicion^s



Ucampo que renombren los dos ^{reyes} ^{Im^{ta}}

Mendoza que el Sr. V. de N.º. proponga y que tengan facultad
para poner o quitar condiciones.

Jara que renombren y que sobre cond^o sean donacion^{es}
Garcia que no contemple nada. Comisarios para q^e ala enem

pero no hay que añadir ni quitar
y lo. Quere nombres.

Mad^a que renombren Comisarios para q^e no requieran cond^o
dicioner amedien se acordada al q^e se acerca con^{te}

Carvajal que renombren

Boledas J.

Munoz J.

Martinez J.

Garcia J.

Machado comisarios que pongan las condiciones que les
parezca

Robles comisarios, y Madan^a y q^e se ponga la cond^o
que al tiempo principio ponga el d^e cond^o alguna pena
si no cumple y al contrario de lo que se ha en
su en omio, y no se ha en en la verdad
poner J.

Saxenta Robles -

Peco J.

Maxaner J.

Martinez J.

Neva que renombren los comisarios y sean las cond^o
que se prescriben

Nieto J.

Martini que sean Comisarios aquellos ^{de} ^{Junta}
que han morado o mai celo en unan para lo que se

Juarez lotado

ocampo R.º. Maxan

Maxan Comisarios acompañados



Saer Comu
 Branyo Jo
 Guana Jo. y que tengan p^{re} & sepague a su am^o
 fuen a k^uos regulad.
 Cencia Guana
 Zubra Jo.
 Solu Comu
 Varona Lotizado
 Monay² Comisario que ponga en las condic.¹ Com¹
 Ordo Guana
 Yargues Monay² etc.
 Cuenta Comisario
 Pean Guana
 Secas, 2^a Santos
 Item Comisario que con los Contadores pongan las
 Cond¹ que se p^{re}ca
 May Comisario
 Sorano Jo.
 Ylora Com¹
 Zamora Comisario y que confiera y de lo cont^o
 p^{re} de vent¹ que pongan las condic.¹ Com¹ y q^o nose
 que en ninguna de las anteriores
 Comisarios; que pongan las Cond¹ Com¹
 y q^o fuen a k^uos de algun am^o a su am^o cast¹
 Dos Com¹ y q^o con los Contadores hagan la cuenta
 con las condic¹ q^o se p^{re}ca
 Verano Jo.
 Estrada Jo.
 Cavallo Nobles
 Rojas Jo.
 Cavero Jo
 Guana. Ordo -
 Rom¹ Com¹
 Cordox Nobles
 Campo Jo.

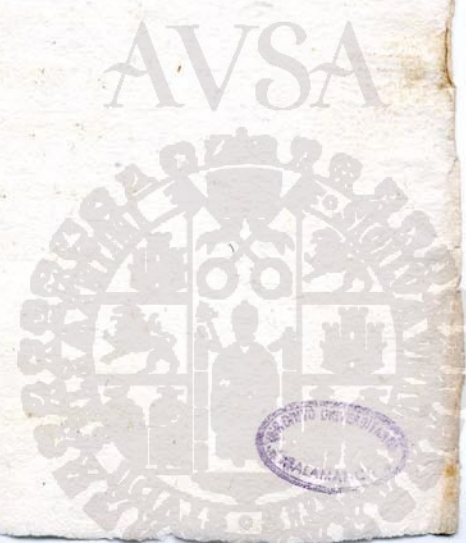
y^o Com¹ 2^a Parada Com¹ y q^o con
 los Contadores no omitan Cond¹
 antigua y que usen p^{re} de
 lo de Graduados pobres y
 Monitos fuen a k^uos
 Vice^o Com¹ que con los Contadores
 haga m^uder en substancia, y de
 los con Laranta

No punto se leyeron los mem.^{os} a los pretendientes
 El D.ⁿ Grande expuso que no siguiéndose por juicio
 a la Cath.^{al} a su facultad, que haviendo la univ.^{rs} lo que
 fuese por conu.^{to} y que de lo cont.^o proceda la elec.^{cion}
 y asiado que la causa a votan en porque el cl.^o a la fa-
 cultad no ha podido, y suplica un parecer en se-
 continue y es el q.^e era ya subdito

El D.ⁿ Sampedro no voto y proveyo la eleccion - p.^o no deve
 se nombrar subdito, quando esta facultad a
 Cathedra de teo.^l, a quien se la esen.^{cia} concedida el Conf.
 Consejo.

Se voto con vote. —


1. ^o do Caballero	10
1. ^o x Campos	15
1. ^o x Cabezas	33
	<hr/>
	58



Que se nombren con ^{ve} Comisarios Juristas q^e con los 5
Contadores vean lo mas oportuno ala Un^o en quanto
a ^{si} condiciones y fueren propuestos con ^{ve} D^o Ro
ble y D^o Vicente de campo con lo q^e se acordare el
Clavero

Que fue elegido con voto secreto y con voto por su b^o
ala cath^a a Hermano vacante por Jubilacion a U
sor M^o Loran; el B^o D^o Pedro Campo

D^o Parada
vice R^o

M^o Fajoles


AVSA



Claustro pleno 14 de Mayo de 1776.

AVSA



Vice Sr.

M. Pando

M. Rodríguez

A large, stylized handwritten signature or set of initials in dark ink, possibly representing the Vice President or a member of the academy.

Las señas de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas, que se acordó en el Claustro pleno de 14 de Mayo de 1776, y se acordó en el Claustro pleno de 14 de Mayo de 1776, y se acordó en el Claustro pleno de 14 de Mayo de 1776.

Comisario

M. Pando

M. Rodríguez

M. Rodríguez

que se acordó en el Claustro pleno de 14 de Mayo de 1776.